

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 2 8 5 . 7 7 9 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 Marzo 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 82 02 305-2	(32) FECHA 13 abril 1982	(33) PAIS Suecia
-------------------------------------------------	-----------------------------	---------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47B 96/06
--------------------------	------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Elemento de unión para soportar y asegurar entrepaños en una librería o estante"	Int. Cl.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------

(71) SOLICITANTE (S) Evert Martin Johansson

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Karlberg, Tölö, S-154 00 GNESTA, Suecia

(72) INVENTOR (ES) el solicitante

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE Carlos Fernández Candelas

El presente invento se refiere a un elemento de unión para soportar y asegurar entrepaños en librerías o estantes.

5 Hay muchos sistemas diferentes para conseguir el soporte de entrepaños entre los montantes de una librería o estante. En casi todos estos sistemas conocidos los entrepaños están soportados de forma suelta por varios medios de soporte dispuestos en los extremos de los entrepaños. Los sistemas conocidos son complicados en mayor o menor grado y a menudo requieren una mecanización relativamente costosa de los extremos y la superficie de los entrepaños y/o la fijación de diversas ménsulas o herrajes de soporte a los entrepaños o a los montantes.

15 El objeto del presente invento es conseguir un elemento de unión para soportar y asegurar entrepaños en librerías o estantes, cuyo elemento de unión es extremadamente barato de fabricar y requiere una mecanización mínima de entrepaños y montantes, sin desprestigiar la resistencia mecánica y la fiabilidad de la unión entre ellos.

20 Otro objeto del presente invento es conseguir un sistema de entrepaños que es extremadamente fácil de montar y desmontar.

25 Todavía otro objeto del presente invento es conseguir un sistema de entrepaños que proporciona una unión robusta entre entrepaños y montantes para una carga incrementada de los entrepaños.

Otro objeto del presente invento es conseguir un

sistema de entrepaños que permite una colocación arbitraria de entrepaños horizontales y/o inclinados entre los montantes.

5 Los anteriores objetos se consiguen de acuerdo con el presente invento debido a que el elemento de unión y el juego de entrepaños reciben las características definidas en las reivindicaciones.

Dotando al elemento de unión de una primera parte de inserción destinada a ser insertada en un rebajo dispuesto oblicuamente hacia abajo en la superficie del montante, consistiendo preferiblemente dicho rebajo en un agujero parcialmente taladrado con sección transversal circular y con una profundidad que supera la longitud de la parte de inserción, se asegura una retención fiable del elemento de unión en el montante cuando se ensambla el juego de entrepaños. - Disponiendo una sección acodada conectada a la parte de inserción, comprendiendo dicha sección acodada una porción de soporte en el punto de unión entre el entrepaño y el montante, dirigida sustancialmente en ángulo recto con la superficie del montante y destinada a soportar el entrepaño, se asegura la capacidad de soporte del elemento de unión de una manera extremadamente sencilla. Para asegurar que los entrepaños se sujeten a los montantes, presionando simultáneamente los montantes contra los extremos de los entrepaños, se dispone una segunda parte de inserción que se extiende sustancialmente en ángulo recto con la porción de soporte y que penetra en un rebajo dispuesto en esencia perpendicularmente en la -

10

15

20

25

superficie inferior del entrepaño.

Según el invento, la sección acodada del elemento de unión es sustancialmente de forma de L, estando la primera parte de inserción conectada directamente al extremo de la rama inferior de la L. Este elemento de unión requiere solo la disposición de agujeros parcialmente taladrados en los montantes y en la superficie inferior del entrepaño. Estos agujeros pueden hacerse con equipo de taladrado convencional si el elemento de unión consiste en un trozo de alambre doblado con sección transversal circular, lo cual constituye la forma preferida del elemento de unión.

Es posible una colocación inclinada de los entrepaños utilizando dicho elemento de unión con secciones acodadas en forma de L, en cuyo caso la inclinación puede aumentarse dando al agujero parcialmente taladrado en los montantes un diámetro mayor que los diámetros de las partes de inserción primera y segunda.

Inclinando los rebajos en los montantes hacia abajo para recibir las primeras partes de inserción de los elementos de unión y ajustando la distancia entre los extremos de los entrepaños y los rebajos en el lado inferior del entrepaño de modo que las partes de inserción de los elementos de unión estén situadas ligeramente dentro de los extremos de los entrepaños, se consigue el efecto de que, cuando se carga el entrepaño, los montantes serán presionados hacia los extremos de los entrepaños.

El hecho de que los montantes sean así atraídos uno

hacia otro cuando se cargan los entrepaños contribuye a la
 estabilidad del juego de entrepaños, reduciendo de este mo-
 do la necesidad de una pieza que cubra la parte trasera -
 del juego de entrepaños. Tal pieza trasera puede ser susti-
 5 tuida posiblemente por tiras o alambres relativamente débiles
 dispuestos en diagonal en la parte trasera del juego -
 de entrepaños. En el caso de una librería abierta, es decir,
 sin ninguna pieza trasera, puede ser incluso innecesario -
 arristrar la parte trasera cuando se cargan completamente
 10 los entrepaños.

Para facilitar el montaje del juego de entrepaños,
 las aberturas de los rebajos del lado inferior de los entre-
 paños están preferiblemente biseladas. Los rebajos pueden -
 palpase así más fácilmente con los dedos y, por tanto, pue-
 15 den ser maniobrados más fácilmente llevándolos a la posición
 correcta para cooperar con la segunda parte de inserción del
 elemento de unión durante el montaje. El biselado permite -
 también que los extremos libres de las segundas partes de -
 inserción pasen más fácilmente al interior de los rebajos,
 20 comprendiendo de preferencia dichos rebajos unos agujeros
 parcialmente taladrados con sección transversal cilíndrica.

Se describirá ahora el invento con referencia a -
 una realización mostrada en los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista lateral del elemento
 25 de unión de acuerdo con el invento, y

La figura 2 muestra una sección longitudinal a -
 través del entrepaño, los elementos de unión y los montantes,

utilizando el elemento de unión de acuerdo con la figura 1.

La figura 1 muestra un elemento de unión que comprende una parte de inserción 1 y una sección acodada - designada en general por 2 -, comprendiendo dicha sección acodada una porción de soporte 3 y una segunda parte de inserción 4.

La figura 2 muestra el elemento de unión de acuerdo con la figura 1 durante el montaje del entrepaño 6 entre dos montantes 7 y 8. En el entrepaño está practicado un agujero circular 9 para recibir la parte de inserción 4, y en el montante 7 está practicado un agujero 10 para recibir la primera parte de inserción 1 del elemento de unión. Si el elemento de unión consiste en un alambre doblado, es decir, un cuerpo con sección transversal circular, lo cual ha de preferirse, la abertura del agujero 9 puede estar biselada en 11 por las razones mencionadas anteriormente.

La figura 2 muestra el entrepaño 6 durante el montaje entre los montantes 7 y 8, es decir que el entrepaño 6 no ha adoptado todavía su posición final entre los montantes. Para obtener la máxima estabilidad en el juego acabado de entrepaños de acuerdo con el invento, es deseable que el entrepaño 6 sea cargado con el fin de atraer uno hacia otro los montantes 7 y 8. Esto se consigue bajando aún más el entrepaño - desde la posición mostrada en la figura 2 - en relación con los montantes 7 y 8, de modo que las primeras partes de inserción 1 de los elementos de unión proporcionen esta acción de compresión. Este efecto será máximo si los extremos

6a y 6b de los entrepaños se proyectan ligeramente más allá de la primera parte de inserción 1 de cada elemento de unión.

La presión entre el entrepaño 6 y los montantes 7 y 8 puede utilizarse, si se desea, para proporcionar una sujeción permanente de los entrepaños a los montantes. Esta presión, conseguida cargando el entrepaño de montaje, por ejemplo, se utiliza cuando los entrepaños se unen con cola a los montantes.

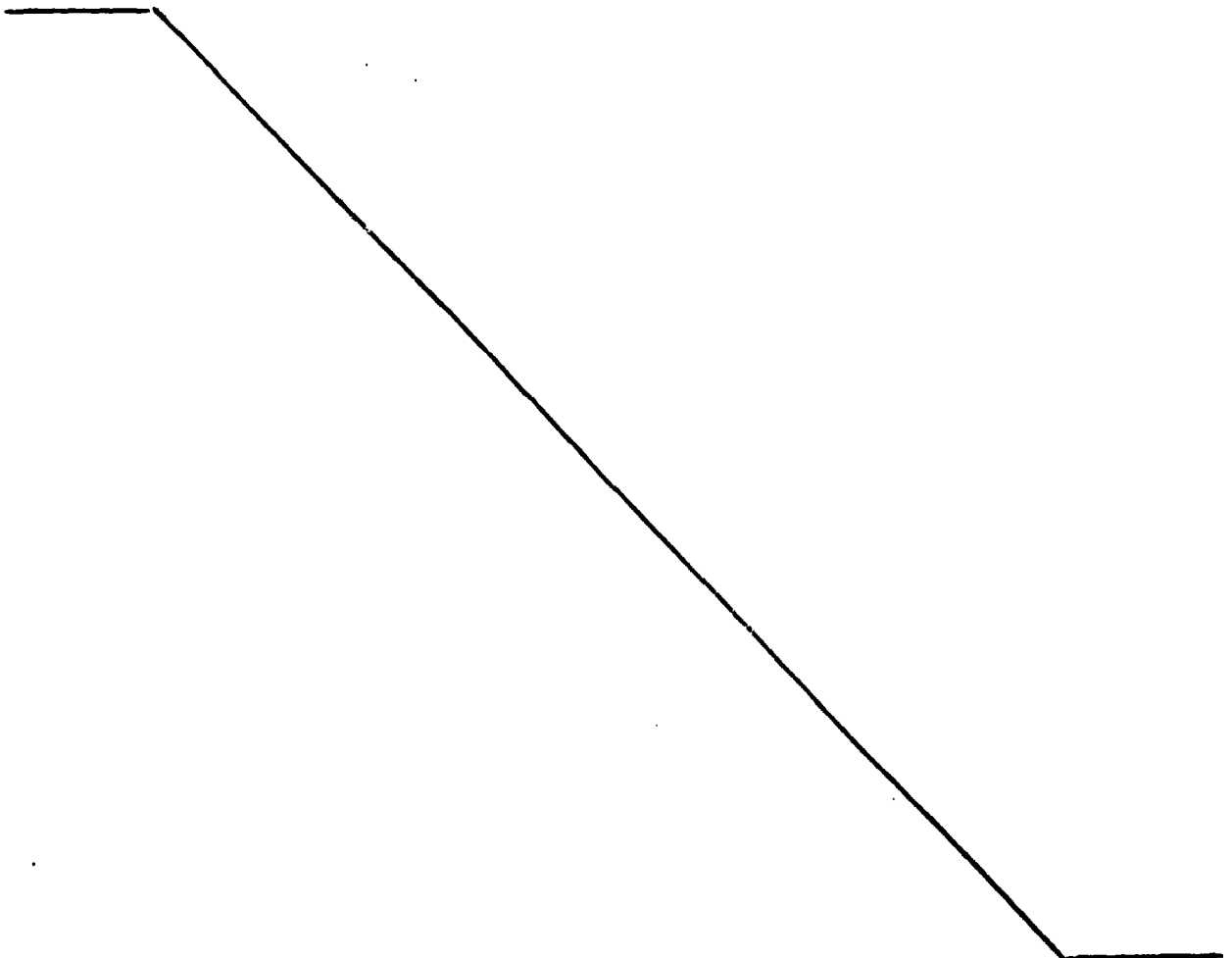
Por lo que concierne a la posibilidad de inclinar el entrepaño 6 entre los montantes 7 y 8, puede hacerse notar que la figura 2 permite una inclinación de aproximadamente 30° sin que tengan que tomarse medidas especiales con respecto al elemento de unión ni taladrarse agujeros en el entrepaño o en los montantes. Sin embargo, el ángulo de inclinación puede aumentarse en cierta medida si el diámetro del agujero del montante se hace algo mayor que el de la parte de inserción 1. Deberá mencionarse aquí que los montantes están provistos preferiblemente de un juego de agujeros taladrados que corren en dos filas a lo largo de los lados de los montantes, y los elementos de unión que se han de utilizar para soportar la parte trasera de los montantes se insertan en agujeros situados a mayor altura que los agujeros en los que se insertan los elementos de unión para la parte frontal de los entrepaños.

Deberá mencionarse en este contexto que el ángulo β entre la porción de soporte 3 y la segunda parte de inserción 4 puede aumentarse algo por las razones expuestas ante-

riormente en lo que concierne a entrepaños inclinados, pero esto no es normalmente necesario.

5 La primera parte de inserción 1 y la segunda parte de inserción 4 pueden estar biseladas en sus puntas con el fin de facilitar su inserción en los agujeros previstos para ellas y, lo que es sumamente importante, eliminar el riesgo de que durante la inserción se desprendan trozos de material de los montantes, los cuales están a menudo tratados en su superficie.

10 El invento no está limitado en modo alguno a la realización descrita anteriormente. Son factibles modificaciones dentro del alcance de las reivindicaciones siguientes.



REIVINDICACIONES

1.- Elemento de unión para soportar y asegurar en
trepaños en una librería o estante, caracterizado porque el
elemento de unión tiene una primera parte de inserción des-
5 tinada a ser insertada en un rebajo dirigido oblicuamente -
hacia abajo en la superficie de los montantes y una sección
acodada conectada a la parte de inserción, comprendiendo di-
cha sección acodada una porción de soporte en el punto de -
unión entre el entrepaño y el montante, dirigida sustancial-
10 mente en ángulo recto con la superficie del montante, des-
tinada a soportar el entrepaño, y también una segunda parte
de inserción dirigida hacia arriba sustancialmente en ángulo
recto con la porción de soporte y destinada a ser insertada
en un rebajo dispuesto en esencia perpendicularmente en la
15 superficie inferior del entrepaño.

2.- Elemento según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque la sección acodada es sustancialmente de forma de
L.

3.- Elemento, según una o ambas de las reivindica-
20 ciones precedentes, caracterizado porque dicho elemento de
unión consiste en un alambre doblado.

4.- Elemento según la reivindicación 3, caracteri-
zado porque el diámetro del alambre es menor que el diámetro
del rebajo en los montantes o en el entrepaño.

25 5.- Elemento según las reivindicaciones anteriores
caracterizado por un juego de entrepaños que comprende entre-
paños soportados por montantes, en el que se consigue la -

unión entre montantes y entrepaños mediante el uso de elementos de unión por medio de unos rebajos dirigidos oblicuamente hacia abajo que están dispuestos en la superficie de los montantes que mira hacia los entrepaños, estando destinados dichos rebajos a recibir la primera parte de inserción del elemento de unión, y porque unos rebajos están dispuestos en los lados inferiores de los entrepaños, estando destinados dichos rebajos a recibir la segunda parte de inserción del elemento de unión, siendo la distancia entre los rebajos en el lado inferior de los entrepaños y los extremos del entrepaño igual o ligeramente superior a la longitud de las porciones de soporte de los elementos de unión.

6.- Sistema según la reivindicación 5, caracterizado porque uno o más de los entrepaños están dispuestos formando un ángulo entre los montantes.

7.- Sistema según una o ambas de las reivindicaciones 5 y 6, caracterizado porque las aberturas de los rebajos en el lado inferior de los entrepaños están biseladas para facilitar la inserción de la segunda parte de inserción en el rebajo.

8.- "ELEMENTO DE UNION PARA SOPORTAR Y ASEGURAR EN TREPANOS EN UNA LIBRERIA O ESTANTE".

Tal como se describe y reivindica en la presente -

Memoria Descriptiva, que consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 30 MAR. 1983

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

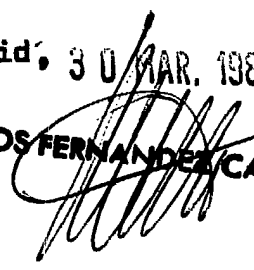


FIG. 1

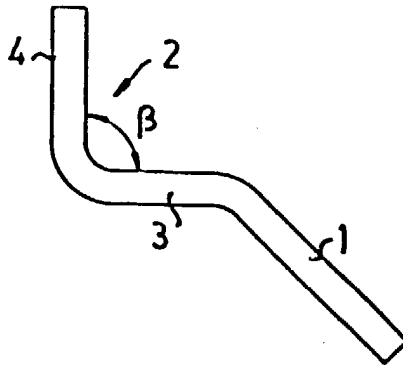
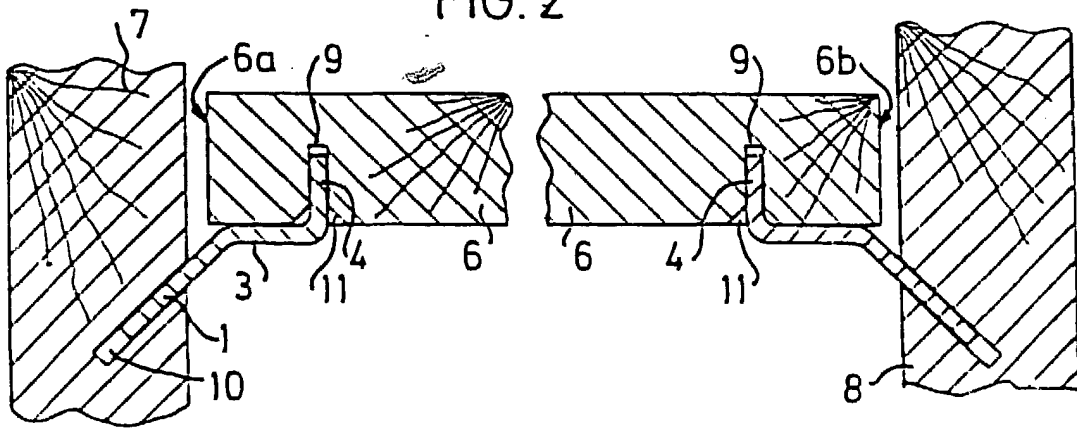


FIG. 2



Escala variable

Madrid, 30 Marzo 1983

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.